

**ACTA**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CIUMAO/2019/10	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	16 de octubre de 2019
<b>Duración</b>	Desde las 18:00 hasta las 18:50 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Comisiones
<b>Presidida por</b>	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
<b>Secretario</b>	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71927802V	Cabezas Carreras María Eugenia	SÍ
45682715T	Gago Ruiz, David	SÍ
71028001E	López De La Parte, Víctor	SÍ
03415464X	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
11946294W	María Elena Domingo Martín	SÍ
11944331V	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPIÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
11734256R	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
11951208V	Requejo Rodríguez, Francisco José	NO
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b> 1. Requejo Rodríguez, Francisco José: «Imposibilidad»		



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### **A) PARTE RESOLUTIVA**

##### **Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2019**

El Acta se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

##### **Informe del Sr. Presidente sobre asuntos relativos a su Concejalía**

En primer lugar, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Comisión de la reciente constitución de la Mancomunidad del Ayuntamiento de Zamora con los pueblos del alfoz. Informa que la semana pasada se convocó una primera reunión a la que faltó uno de los Alcaldes de los municipios integrantes por lo que no se pudo constituir dado que al ser inicialmente 9 municipios es preciso que en cada reunión estén todos por ser ese el quórum mínimo. Debido a esa situación la Comisión Promotora se ha constituido esta semana de cara a la creación de una Mancomunidad de Interés General Urbana. Añade que se ha elegido Presidente y Secretario de la misma para llevar a cabo todo el proceso de constitución recayendo la Presidencia en el municipio de Zamora representado por él mismo siendo este municipio el que promoverá todos los trámites hasta la constitución.

Continúa informando que en la próxima Asamblea se procederá a aprobar el proyecto de Estatutos y que de dicha Asamblea formarán parte todos los Concejales de todos los Ayuntamientos implicados por lo que en el caso de Zamora se convocará a los 25 concejales de la Corporación, siendo la reunión probablemente en el Salón de Plenos municipal. Añade señalando que está siendo la técnico de administración general del Servicio Municipal de Medio Ambiente la que se está encargando de toda la tramitación. Indica, asimismo, que en principio están de acuerdo todos los integrantes de la Mancomunidad y que le parece positivo unirse para gestionar servicios en



común como el agua, el turismo o el transporte terrestre.

Pregunta el Sr. Concejal D. David Gago por cuáles van a ser las competencias que va a asumir la Mancomunidad, contestándole el Sr. Presidente que los Estatutos van a contener todas las posibles competencias y luego ya se decidirá cuáles se asumen efectivamente. Contesta el Sr. Concejal que la idea le parece positiva pero que hubiera agradecido que esta cuestión se les hubiera comentado en la anterior Comisión Informativa. Replica el Sr. Presidente que no es un secreto, que esta cuestión ya fue a Pleno y que ha habido que buscar una fecha para que se pudiesen reunir todos los Alcaldes lo que no ha sido fácil con varios intentos frustrados.

En segundo lugar, informa el Sr. Presidente de la visita realizada a la ciudad por la Subdirección de Patrimonio, en concreto, de D. Javier Rivera, que estuvo en Zamora el lunes por la tarde junto con el Subdelegado del Gobierno y el Viceconsejero de Patrimonio.

Informa de que se van a destinar por el Estado unos 800.000 euros más IVA para la restauración de la Muralla así como que los técnicos del Estado traían una propuesta concreta de actuación pero abierta a que el Ayuntamiento pudiese elegir tramos de la Muralla distintos a restaurar. Añade que mañana, jueves 17 de octubre, se van a desplazar a la ciudad técnicos del Ministerio para reunirse con los técnicos municipales y ver cuáles son las necesidades más urgentes en la restauración del Muralla. Continúa indicando que hay buena disposición por el Ministerio si bien la concreción del dinero destinado a este fin no fue concretada aunque sí una voluntad firme de financiar la actuación.

A continuación, el Sr. Presidente para contestar dos propuestas del grupo municipal de Ciudadanos que se han registrado por escrito aún cuando no esté presente en la Comisión el miembro perteneciente a ese Grupo.

La primera de ellas se refiere a la falta de alumbrado del Camino de La Lobata, en concreto de un tramo del mismo en el que falta una farola. Señala el Sr. Presidente que hay un Proyecto de renovación del alumbrado con farolas LED y que deberán ser los técnicos municipales los que valoren si merece la pena corregir en este momento la situación señalada antes de la renovación integral del alumbrado en la zona.

La segunda propuesta se refiere a la anunciada creación de una ciclovia entre el Hospital y la C/ Santa Clara, solicitando información el grupo de Ciudadanos sobre las medidas previstas para poner en marcha este Proyecto. Señala el Sr. Presidente al respecto que, efectivamente, se tiene la intención de unir esas dos zonas con ciclovia pero que aún no está listo el Proyecto.


Seguidamente, se refiere el Sr. Presidente a una cuestión que quedó pendiente la anterior Comisión cual es la relativa a la adjudicación de las




obras de asfaltado. Señala que en el procedimiento de adjudicación se emitió un informe por el Ingeniero Municipal de Caminos en el que se indicaba que la documentación presentada por la empresa finalmente adjudicataria de las obras no acreditaba la disponibilidad de medios, tal y como exigía el Pliego , pero que el Secretario y la Viceinterventora, en la Mesa de Contratación concluyeron que sí se acreditaba razón por la cual se resolvió a favor de la empresa, añadiendo que cuando el expediente esté cerrado los Concejales podrán tener acceso al expediente.

Se concede la palabra al Sr. Concejel D. Víctor López quien manifiesta que quiere reiterar que la petición de que se les de acceso a la resolución del recurso de reposición que se interpuso, sin esperar a que se cierre el expediente.

El Sr. Presidente manifiesta que a la empresa se le concedió una prórroga hasta el 15 de noviembre próximo para ejecutar las obras pero que es probable que no cumpla el plazo con lo que habrá que incautar la fianza depositada y los 20.000 euros relativos a la concesión de la prórroga para después volver a licitar las obras.

Se concede la palabra al Sr. Concejel D. David Gago quien vuelve a solicitar el acceso al expediente, instando a que el Alcalde resuelva sobre tal petición. 

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

 concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejel D. Jesús María Prada quien en relación con las obras de derribo del inmueble sito en Avda. La Feria, 11, señala que en la Muralla apareció en la roca un orificio que seguramente la empresa encargada del derribo haya taponado con cemento por lo que solicita que el Ayuntamiento reconsidere esta cuestión en el sentido de que en vez de cemento se tapone con una rejilla, tal y como aparece en otro orificio que existe también en la roca en otro tramo. Le contesta el Sr. Presidente que se trata de una solución provisional y que él también piensa que es mejor colocar una rejilla como, por otra parte, ha propuesto Patrimonio.

A continuación, se concede la palabra al Sr. Concejel D. David Gago quien vuelve a referirse a la situación que se produce en el Parque de Puerta Nueva, que se embarra. Le insta el Sr. Presidente a que le envíe las fotos correspondientes a tal situación para localizar adecuadamente la zona y poner remedio porque parece que la causa tiene que provenir del sistema de riego de los jardines.



El Sr. Concejal D. David Gago también vuelve a referirse al tema del alumbrado en la C/ Candelaria toda vez que un ciudadano se queja de que hay mucha separación entre las farolas, no se encienden todas y no se ve en el acceso a su portal. Le contesta el Sr. Presidente que ya ha dado traslado de la cuestión a la técnico municipal de alumbrado.

Continúa el Sr. Gago preguntando por las expropiaciones de inmuebles para la liberalización de la Muralla, sobre el estado de las mismas y plazos así como si se va a realizar en la zona un ajardinamiento nuevo o se va a retomar un Proyecto que había del año 1999. Le contesta el Sr. Presidente que la intención del equipo de gobierno es continuar expropiando donde se pueda porque puede haber alquileres que resolver, por ejemplo, siendo intención continuar desde Feria, 11 hasta San Martín, habiéndose ya establecido algunos contactos con los propietarios, añadiendo que se irá expropiando en función de lo que permitan los presupuestos, vía inversiones financieramente sostenibles. Respecto al ajardinamiento de la zona señala que se trataría no sólo de ajardinar sino de poner toda la zona en valor dado que la Muralla es un elemento turístico de primer orden; sería preciso, continua, redactar un Proyecto paisajístico que revitalice todo el entorno y vaya más allá del ajardinamiento.

Seguidamente se concede la palabra al Sr. Concejal D. Víctor López quien pregunta por la plaza a cubrir de Gerente del Área de Urbanismo. Le contesta el Sr. Presidente que hace unos días acabó el plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección y que se han presentado varios candidatos, sin que pueda concretar cuántos, añadiendo que se están pendiente de se constituya la Comisión de Valoración prevista en las Bases para resolver el proceso.

Se concede la palabra, después, al Sr. Concejal D. David Gago quien pregunta por la situación del vertedero ilegal en la Ctra. La Hiniesta, en la parte final del camino Valderaduey, contestándole el Sr. Presidente que se trata de un terraplén generado a base de arrojar residuos y que existe un Proyecto para sellar ese vertedero y restaurar la zona que está pendiente de supervisión por la Oficina Municipal de Supervisión de Proyectos; se pretende, añade, sellar el vertedero, reforestar y hacer un carril bici que una Zamora norte y la zona de Valorio.

El Sr. Concejal D. David Gago a continuación se refiere al mal estado de la rotonda del Puente de los Poetas en la que las juntas de dilatación se encuentran deterioradas probablemente por la pérdida del material antideslizante lo que la hace insegura, contestándole el Sr. Presidente que comprobará dicha cuestión.

Seguidamente, pregunta el Concejal por el edificio de García-Casado,



por la caída continua de cascotes de sus fachadas por el mal estado que presentan, contestándole el Sr. Presidente que hay dictado una orden de ejecución de obras a la propiedad del inmueble para que lo repare.

A continuación, el Sr. Concejal se refiere al entorno del Centro de Salud Santa Elena para solicitar que ya que se ha retirado el aparcamiento de las zonas por la reforma del Centro de Salud Parada del Molino, se podría aprovechar para poner papeleras y bancos en la zona. También se refiere al hecho de que hace un mes aproximadamente se cayó una farola en ese entorno y que parece pertenece al propio Centro de Salud y no al Ayuntamiento. Le contesta el Sr. Presidente que le preguntará a la técnico municipal si bien si está dentro del recinto del Centro de Salud, será la Junta de Castilla y León la que tenga que encargarse de la reposición de la farola.

Se concede la palabra, seguidamente, al Sr. Concejal D. Víctor López quien se refiere al hecho de que en esta misma zona hay muchísimos coches aparcados, que está la acera destrozada por aparcar los coches encima de ella y que, incluso, la gente ha retirado unas vallas que había para proteger de la caída por un terraplén para ganar más espacio para aparcamiento, preguntando si ese espacio es municipal y si no se podría transformar la actual acera en plazas de aparcamiento. Le contesta el Sr. Presidente que lo tiene que consultar. Asimismo, también se refiere a los accesos pintados de amarillo de la Plaza de Toros, señalando que son muchas zonas las pintadas de amarillo y que debería valorarse si los propietarios de la Plaza de Toros no deberían pagar los correspondientes vados por tener reservadas todas esas plazas.

Le llega el turno de nuevo al Sr. Concejal D. David Gago quien pregunta por la gestión del Punto Limpio, cuestión que ya se planteó en el Pleno y que reproduce aquí por así habersele indicado. Indica que está comprobado que lo que se tira en el Punto Limpio aparece en otros sitios de la ciudad como Rabiche así como que ya ha habido algún incidente con la persona que se encuentra en el lugar por estas otras personas que retiran las cosas que los ciudadanos llevan al Punto Limpio en vez de quedarse allí para luego ser recicladas. Le contesta el Sr. Presidente que se trata de un servicio que no se está prestando en la actualidad con la debida calidad, que está atendido por trabajadores sin cualificación especial y que dentro del marco en el que se desenvuelve es un trabajo bastante decente y aunque sería deseable cambiar esta gestión, con el actual contrato de basuras, añadiendo que será el nuevo contrato de basuras el que venga a resolver el problema al preverse en el mismo la gestión del punto limpio y la subrogación de los trabajadores

Sigue el Sr. Gago en uso de la palabra para referirse ahora al tema de la remunicipalización del servicio de abastecimiento de agua, planteado en el



último Pleno, preguntando si se ha pedido a los técnicos municipales informe al respecto, contestándole negativamente el Sr. Presidente quien añade que ya se cuenta con amplia experiencia de hasta donde se puede llegar en gestión de contratos con los funcionarios municipales.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

